En Cáceres, siendo las 10:30 horas del 12 de junio de 2015, y previa convocatoria cursada al efecto, se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses en sesión ordinaria, a la que asistieron los miembros enumerados en el Anexo I a la presente acta. La sesión tuvo lugar en el Seminario del Departamento de Filología Inglesa y contó con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Informe del coordinador.
- 3. Validación de los programas docentes del curso 2015-2016.
- 4. Ruegos y preguntas.

El acta de la sesión anterior (20 de abril) fue leída por el secretario y aprobada por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, el coordinador dio cuenta de los asuntos que deben tenerse en cuenta a la hora de abordar la elaboración, revisión y validación de los programas docentes, en especial habida cuenta de la ausencia de parte del profesorado que impartirá docencia en el próximo curso, así como las dificultades para coordinar programas como los de trabajo de fin de grado o prácticas profesionales.

En cuanto al proceso de revisión y validación de los programas docentes del próximo curso académico, el coordinador explicó las novedades que se deben aplicar – en particular, el nuevo modelo de ficha para la redacción de los programas. Por otro lado, se coordinó el reparto de la carga de trabajo para la revisión de los programas, atendiendo a criterios de agrupación en materias dentro de la Memoria Verificada del Grado y de proporcionalidad. Las principales cuestiones que debían tenerse en cuenta eran, entre otras, el reparto de horas en las actividades formativas, la inclusión de todas las competencias de cada materia en los programas de las asignaturas que forman parte de ellas o la inclusión del nuevo epígrafe de "resultados de aprendizaje". Por otro lado, de debatió el modo en el que debían introducir las revisiones en los documentos de las fichas, acordándose usar o bien el control de cambios del procesador de textos, o bien comentarios al margen.

El coordinador se comprometió a enviar toda la documentación necesaria a los distintos miembros de la comisión, de modo que siempre tuviesen disponible la versión más actualizada de los criterios discutidos en la reunión. El mensaje de correo electrónico que se enviará incluye la Memoria Verificada del grado, el informe de errores detectados sobre dicha Memoria Verificada, así como la distribución de asignaturas por materias – siendo cada miembro de esta comisión responsable de revisar, de promedio, una de dichas materias. El plazo para la devolución de los

distintos programas a los profesores responsables con las revisiones correspondientes también se

fijó para la semana próxima.

No habiendo más asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las

11:25 horas del 12 de junio de 2015, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

El Secretario: Gustavo A. Rodríguez Martín